



## **EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA UNIVERSIDAD.**

Ing. Rodolfo Pérez León  
Universitaria Municipal de Artemisa  
[rperez@isch.edu.cu](mailto:rperez@isch.edu.cu)

### **RESUMEN**

En el presente trabajo se abordan concepciones relacionadas con los modelos de desarrollo local sostenible, se presentan como una alternativa para enfrentar la grave crisis global a la que ha sido arrastrada la humanidad. Se evidencia la importancia que tiene la gestión del conocimiento, la ciencia, y la innovación tecnológica (GCCIT) en la implementación del modelo y el papel de la Universidad en su gestión, convirtiéndose en un agente dinamizador del conocimiento y de la actividad científica, puesta en función de resolver los problemas locales.

Palabras claves: Desarrollo local sostenible. Gestión del conocimiento. Ciencia e innovación tecnológica. Universidad.

### **INTRODUCCIÓN**

Transcurrida la primera década del siglo XXI el mundo se enfrenta a grandes desafíos. Una grave crisis global, que se manifiesta en la esfera financiera; energética; alimentaria; medioambiental y hasta de valores, amenazan con hacer desaparecer la especie humana y con destruir el planeta.

El término desarrollo local sostenible es ampliamente invocado en la actualidad, no solo por ser una alternativa como modelo de desarrollo ante la caótica situación mundial, sino porque se ha convertido en una necesidad para enfrentarla.

El tema de la capacitación y formación del capital humano es ampliamente tratado en investigaciones y estudios a escala mundial, porque la preparación de ellos es determinante en la eficiencia y eficacia con que se alcancen los objetivos de las organizaciones a las que pertenecen y para que impacten en el desarrollo local.

La capacitación y formación del capital humano, unido a una correcta gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica (en lo adelante GCCIT), contribuirá al desarrollo local, y en este contexto la Universidad se devela como un actor protagónico.

## **MODELO DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE. EVOLUCIÓN DE LAS CONCEPCIONES DEL DESARROLLO.**

El tema del desarrollo local sostenible es recurrente en los últimos tiempos, integrando tres términos diferentes en una sinergia para formar el concepto con nuevas dimensiones. Para su estudio resulta imprescindible conocer cómo han evolucionado las concepciones relacionadas con el desarrollo y cuáles son sus antecedentes históricos, qué aspectos se tienen en cuenta para definir qué se considera local y en qué consiste la sostenibilidad en este contexto.

La trayectoria descrita por el concepto de desarrollo, desde sus antecedentes y orígenes hasta nuestros días, puede dividirse en cinco grandes momentos.

Según Espina (2006), una Primera etapa: De generación (Siglo XIV hasta la primera mitad del XIX). En ese momento se entendía como un proceso inevitable por el que transitarían todas las naciones, regido por una ley sociológica del cambio a niveles superiores.

Segunda etapa: Universalización (segunda mitad del Siglo XIX a 1945). Coincide con el fortalecimiento del capitalismo europeo y norteamericano, que es visto como modelo alcanzable, si son eliminadas las trabas que interfieren el avance hacia la modernización. El desarrollo económico se identifica como el centro del desarrollo, considerando que los factores económicos y tecnológicos son determinantes para impulsar las demás esferas de la sociedad.

Tercera etapa: Resplandor del desarrollo (desde 1945 hasta inicio de los años setenta). En esta etapa se concibe a la nación como protagonista del desarrollo, ignorando las potencialidades de los territorios locales para transformar las realidades que les corresponde vivir. Los países desarrollados pretendían hacer creer que los subdesarrollados transitaban por una etapa previa, antes de alcanzar los niveles de desarrollo que ellos disfrutaban y que era alcanzable, pretendiendo hacer ignorar que para salir del subdesarrollo no basta con la industrialización, sino que es necesario romper esas estructuras y cambiar los nexos y las relaciones internacionales imperantes, generadoras de desigualdades.

Cuarta etapa: Crisis del discurso desarrollista (de la segunda mitad de los setenta hasta la década de los ochenta y principios de los noventa). Se caracteriza por el continuo crecimiento de las desigualdades sociales, de la deuda externa; resultado de la aplicación de políticas neoliberales, de la dependencia tecnológica y de la crítica ambientalista. Se comienza a desarrollar la conciencia en cuanto al límite de los recursos naturales, si no se toman medidas para su explotación, y cómo el capitalismo con sus "modelos de desarrollo infinito e ilimitado, que presupone una naturaleza infinita y sin límite" (Hinkelammert, 1999, p.137), conduce a una autodestrucción de la especie humana.

Quinta etapa: Reemergencia crítica del concepto de desarrollo (desde los noventa a la actualidad). Surge una nueva reconceptualización del desarrollo, caracterizada por la participación y el saber popular como formas de constitución del conocimiento.

En esta etapa se refuerza el criterio de que las potencialidades que existen en las diferentes regiones y localidades, tanto en recursos naturales como humanos y culturales, pueden aprovecharse como elementos dinamizadores de un desarrollo desde lo interno.

## **LO LOCAL**

El término tiene muchas interpretaciones por los autores que lo emplean en sus trabajos. Vázquez Barquero (1999), lo concibe como un agente de transformación y no tan solo como soporte de los recursos y de las actividades económicas, pues las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí, organizándose para desarrollar la economía y la sociedad, teniendo como punto de partida para el desarrollo de una comunidad territorial el conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo.

Al respecto señalan Íñiguez y Ravanet (2006, p.93) "Consideramos territorio aquella unidad delimitada por el gobierno, o por otras instituciones u organizaciones no gubernamentales, para ejercer la gestión ordenada de determinadas funciones, como las político-administrativas, las sectoriales y las de organizaciones de masas, religiosas y otras".

El autor en este trabajo identifica lo local con el municipio, asumiendo lo expresado por González (2006, p.124), "En el caso de Cuba, el municipio es la unidad básica de la organización político-administrativa del Estado, y la Asamblea Municipal del Poder Popular representa a los Órganos del Poder del Estado en la base. Además de contar con potencialidades a las cuales se hará referencia para la autogestión del desarrollo, las decisiones están más cercanas a la comunidad, y tienen menos complejidades que en la provincia".

## **EL DESARROLLO LOCAL Y SUS DIMENSIONES**

Conociendo los antecedentes históricos del término desarrollo y qué se asume como "lo local", es posible identificar el concepto de desarrollo local, el que ha sido definido por múltiples autores en sus investigaciones. Existe consenso en asociarlo con actores locales y desarrollo humano, pero antes resulta importante detenerse en la conceptualización de este último término.

Para Fernández (2006), que cita a Romero, et al. (2006), desarrollo humano es un proceso conducente al mantenimiento y ampliación de las opciones de las personas en todas las esferas de la vida.

Mientras que el desarrollo local es definido por Bosie (1996, p.33), como "(...) los procesos de cambio socio – económico de tipo estructural, delimitados geográficamente (...) que tienen como finalidad última, el progreso permanente del territorio".

En este trabajo el autor asume las dimensiones del desarrollo local expuestas por García (2004), quien identifica las cuatro siguientes:

La económica, caracterizada por la existencia de un sistema productivo que permite a los agentes locales utilizar con criterios de eficiencia los recursos productivos disponibles, a fin de incrementar los niveles de productividad y competitividad; la sociocultural, integrada por el sistema de relaciones socioeconómicas predominantes, las instituciones locales y el sistema de valores de la sociedad, factores que constituyen el fundamento de orden sociocultural del proceso de desarrollo de un territorio; la política y administrativa, en la cual se destaca la importancia de las iniciativas de los agentes locales para formular políticas locales, orientadas a crear el entorno adecuado para impulsar el incremento de la producción y un desarrollo sostenible a largo plazo; la ambiental, en la cual se destaca el aspecto relacionado con la sustentabilidad de cualquier opción o actividad transformadora del medio ambiente.

Estas cuatro dimensiones se integran para alcanzar lo que constituye el objetivo supremo de un proceso de desarrollo local, que es elevar el nivel de vida de la comunidad, aportar mayor bienestar a los ciudadanos locales.

El término desarrollo sostenible tiene sus orígenes en el “*Our Common Future*”, conocido también como “Informe Brundtland”, elaborado por la Comisión Brundtland en 1987 y que fue dirigida por Gro Harlem Brundtland, bajo los auspicios de la *World Commission on Environment and Development*; definiéndose como aquel que “pretende satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987, p.67).

Rubio y AKizu (2005), consideran que se unen definitivamente los tres aspectos que caracterizan al desarrollo local sostenible: la protección al medio ambiente, el crecimiento económico y el aspecto social. Es decir, el desarrollo deja de ser sinónimo de desarrollo económico para pasar a una concepción más integral y compleja, que comprende aspectos tanto ecológicos, concernientes a la preservación del medio ambiente, como humanos, por ejemplo aspectos políticos, prosperidad económica, salud, educación.

A partir de la unión de las categorías desarrollo, local y sostenibilidad, el autor coincide con Tejada (2009, p.6), “que el desarrollo local sostenible es un proceso integral de transformaciones sociales, económicas y ambientales, que permite la participación de la población en la identificación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de sus propias decisiones, a partir de las estrategias trazadas para garantizar su desarrollo, elevar el nivel y la calidad de vida, así como enriquecer la formación de valores de toda la población”.

## **TENDENCIAS ACTUALES DE LOS MODELOS DE DESARROLLO LOCAL EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA**

El desarrollo local sostenible tiene sus peculiaridades, en correspondencia con las condiciones histórico-concretas de cada lugar. Resulta oportuno analizar cuáles son esos rasgos más característicos que establecen sus diferencias, al ser implementados en Europa y América Latina.

En Europa existe una fuerte tradición y consolidación de las municipalidades, encargadas del control de los impuestos, de las regulaciones laborales, empresariales y financieras, con prerrogativas para decidir sobre los impuestos, las inversiones y los presupuestos. Por otra parte, cuentan con un desarrollo tecnológico y económico que les permite garantizar mercados donde colocar sus productos y servicios, con un alto nivel

competitivo, todo lo cual provoca que la concepción de desarrollo local tenga sus peculiaridades.

Según González y Samper (2006, p. 123), “El desarrollo local europeo, busca proteger los privilegios alcanzados por las municipalidades de la excesiva injerencia y control de las políticas gubernamentales centrales (...) es decir, el desarrollo local se concibe como un proceso donde las municipalidades buscan las formas más exitosas de insertarse directamente en el mercado mundial”

En América Latina, la aplicación de políticas neoliberales que tratan de reducir a la mínima expresión el papel del Estado, dejando al mercado como mecanismo regulador de toda actividad, ha traído como consecuencias una desarticulación entre las autoridades centrales y locales, un aumento de la pobreza y de las desigualdades individuales y territoriales.

Algunas experiencias por desarrollar procesos de desarrollo local sostenibles en América Latina han fracasado, ante el pobre apoyo de las autoridades nacionales y por falta de voluntad política.

## **EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE EN CUBA. PRINCIPIOS**

En el caso de Cuba, al revisar los antecedentes históricos del desarrollo local desde la época de la colonia hasta el triunfo de la Revolución, se comprueba la existencia de marcadas desigualdades en el desarrollo económico y social entre las regiones occidental y oriental.

Desde los primeros días la Revolución encaró el reto que significaba borrar la desproporcionalidad que existía, en todas sus dimensiones, en el desarrollo territorial. Aún cuando se ha logrado alcanzar la asimetría en la dimensión social, pese a los esfuerzos, solo se ha logrado reducir relativamente la brecha que existía en cuanto a desarrollo económico, entre los territorios occidentales y orientales.

Continúa como una prioridad la reducción de esas desigualdades, por ello es que en Cuba el desarrollo local se enfoca más como el proceso mediante el cual esa escala implementa las necesarias transformaciones en las dimensiones ambiental, económico-productiva y político-social, a partir de una proyección estratégica elaborada y un plan que se cambiará y evolucionará con la práctica de los propios gestores. Pero este desarrollo no es totalmente independiente, sino que debe mantenerse interconectado con el entorno y formando parte de la lógica del desarrollo nacional. En este sentido, existen importantes oportunidades para el desarrollo local, que lejos de contraponerse se complementa con la planificación nacional.

La aplicación de un modelo de desarrollo local siempre se rige por principios que se deben cumplir para garantizar su éxito, el autor asume los identificados por (Guzón, 2006), quien señala:

1. Enfoque integral y sistémico del desarrollo, que vincula las dimensiones ambiental, económico-productiva, sociocultural e institucional de manera inseparable.
2. Aprovechamiento de las estructuras existentes en el municipio, teniendo al Poder Popular como líder del proceso; que al desarrollar métodos y estilos de trabajo adecuados, fortalece las relaciones horizontales entre los diferentes actores locales.
3. Aprovechamiento y ampliación de espacios y canales de participación existentes.

4. Diseño de la capacitación y formación de los actores.
5. Gestión del conocimiento, innovación y transferencia de tecnologías, como base de soluciones apropiadas.
6. Identificación y movilización de los potenciales productivos, de las características geográficas y medioambientales propias del territorio, así como del capital humano local, con sus valores históricos culturales,

Tales principios constituyen pieza clave en la implementación de un modelo de desarrollo local sostenible.

El modelo de desarrollo local sostenible en Cuba tiene como reto superar un grupo de debilidades presentes en la actualidad, entre las que está la centralización en niveles superiores de la toma de decisiones que afectan a los territorios. También los gobiernos locales necesitarán una mayor autonomía para la aprobación de presupuestos, la movilización de los recursos financieros y la ejecución de inversiones, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La carencia de una disciplina fiscal tributaria, tanto de personas naturales como jurídicas, es otro de los retos a enfrentar. En esa dirección se pretende avanzar, pues el lineamiento No. 21 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011, p.12) señala “Las empresas y las cooperativas pagarán a los Consejos de la Administración Municipal, donde operan sus establecimientos, un tributo territorial, definido centralmente teniendo en cuenta las particularidades de cada municipio, para contribuir al desarrollo de la localidad”.

Otro de los obstáculos a superar está en el cambio de mentalidad que debe producirse en los decisores y actores locales, quienes deben asumir una conducta más proactiva en la solución de los problemas de su territorio y no esperar por las instancias superiores de dirección para su solución.

Pese a estos retos por superar, el modelo de desarrollo local sostenible cubano, está en condiciones excepcionales para ser implementado, al contar en cada municipio con las estructuras de los Consejos Populares y los Órganos Locales del Poder Popular, que unido a los actores económicos y sociales, están comprometidos con la solución de los problemas de la comunidad y con la elevación de su calidad de vida.

Otra fortaleza del modelo en la realidad cubana es el elevado nivel de desarrollo y organización de la sociedad, con espacio para garantizar una amplia participación ciudadana.

Pero sin dudas, una de las mayores fortalezas para su implementación en Cuba es contar con Instituciones Universitarias, que ponen al servicio del territorio la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica, contribuyendo con la capacitación del capital humano y sus programas de investigaciones a la solución de los problemas locales.

Resulta oportuna señalar que se entiende por gestión del conocimiento, para ello se toma en cuenta la definición ofrecida por (Núñez, 2008) quien señaló:

“La gestión del conocimiento consiste en gran medida en colaborar en la identificación de problemas locales que requieran del conocimiento para su solución y contribuir a identificar las organizaciones o personas que pueden aportarlo para luego construir los nexos, las redes y los flujos de conocimiento que permitan la asimilación, evaluación,

procesamiento y uso de esos conocimientos. Las Universidades deben actuar como agentes relevantes en la construcción social del conocimiento y el establecimiento de las conexiones que permitan los flujos de conocimiento”.

## **EL CAPITAL HUMANO, LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

Como se ha señalado, un modelo de desarrollo local sostenible persigue como meta final alcanzar niveles superiores de desarrollo humano entre los habitantes de un territorio. Por lo tanto se puede expresar que son los propios hombres y mujeres objetos del mismo, pero a la vez sujetos encargados de su implementación. Lo anterior explica la importancia del capital humano para el modelo.

En la actualidad se emplea con frecuencia el término de capital humano, las organizaciones ya sean económicas, sociales o políticas lo vinculan al éxito de las mismas. Como expresó (Capó, 2007, p.2), “son esos hombres los que aseguran con su trabajo, motivación, talento, iniciativa y creatividad, la eficacia y eficiencia del trabajo”.

El autor considera pertinente el empleo de la definición recogida en la Norma Cubana (NC. 3000: 2007), apartado 3.13, que define al capital humano como "conjunto de conocimientos, experiencias, habilidades, sentimientos, actitudes, motivaciones, valores y capacidad para hacer, portados por los trabajadores, para crear más riquezas con eficiencia. Es además conciencia, ética, solidaridad, espíritu de sacrificio y heroísmo".

Como se ha declarado, entre los principios que sustentan la implementación de un modelo de desarrollo local sostenible la gestión del conocimiento, la innovación y la ciencia son bases indispensables para el éxito; se hace necesario que tanto los profesionales como los decisores sean competentes en sus actividades laborales y sociales, para ello se precisa una constante capacitación del capital humano sobre la base de los más actualizados avances de la ciencia y la innovación tecnológica.

Señala Tejeda (2009) que cita a Drucker (1993) “(...) el verdadero recurso dominante y factor de producción absolutamente decisivo no es ya ni el capital, ni la tierra, ni el trabajo, es el conocimiento” y para adquirir ese conocimiento se hace necesario la constante y dinámica capacitación de las personas que han de aplicarlo, llevándolo a la práctica diaria en su entorno.

## **LA UNIVERSIDAD. LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO LA CIENCIA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.**

Para la implementación de un modelo de desarrollo local sostenible en el contexto cubano, resulta imprescindible la capacitación y formación de los dirigentes de las organizaciones locales, como señala Cuesta (2008, p.8), “esta labor que se lleva a cabo en la esfera de la formación de directivos, se hace sobre todo porque es imprescindible la transformación en el accionar actual sobre los recursos humanos en particular y la gestión empresarial en general, y porque los directivos representan el mayor potencial como agentes de cambio”.

La preparación consecuente de los profesores de las diferentes áreas universitarias que participan en esta función, adquiere una singular importancia para garantizar la efectividad y calidad de la capacitación, de manera que impacte positivamente en el desarrollo local.

La educación de posgrado que desarrolla la Universidad Cubana, esta regulada en la Resolución No. 132/2004 del MES, Reglamento de Educación de Posgrado, que en su artículo 3 plantea: “El desarrollo social exige de los procesos continuos de creación, difusión, transferencia y aplicación de conocimientos. El saber, estrechamente vinculado a la práctica, es una fuerza social transformadora que el posgrado fomenta permanentemente para promover el desarrollo sostenible de la sociedad”.

Este reglamento se ha estructurado a través de dos direcciones, la primera de ellas es la superación profesional, por la que transitan la mayoría de los cuadros, con un carácter gradual y ascendente, en correspondencias con el cargo para el que se prepara y a las necesidades de formación requeridas. Tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los cuadros y reservas, y para alcanzar estos objetivos adopta como formas organizativas los cursos, entrenamientos y diplomados.

La segunda dirección es la formación académica, abordada en el artículo No. 10, de dicho reglamento, que expresa: “La formación académica de posgrado tiene como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o grado científico (...)”.

Como señala (Pérez, 2009), la universidad funge como un actor social, que forma parte del entramado de relaciones sociales que se conforman en el entorno que lo contiene y por ende, debe asumir la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico, político, cultural y social de los restantes actores de ese entorno.

La Universidad es un actor clave en la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica, y para lograr una gestión que impacte en el contexto territorial, cuenta con una red de filiales universitarias municipales (FUM), fruto de la universalización de la educación superior. Por tanto la Universidad no debe ser solo un escenario para cursar carreras en el nivel de licenciaturas, ingenierías o semejante, sino que su capacidad para producir, difundir y aplicar conocimientos, debe extenderse e impactar en el territorio donde están enclavadas cada una de sus FUM.

Según Núñez (2006), la Universidad, está en condiciones de poner los conocimientos fruto de las investigaciones de sus estudiantes y de un claustro con un alto nivel científico, al servicio de la solución de los problemas territoriales, surgiendo como un nuevo actor colectivo del conocimiento, promotor del aprendizaje, potencialmente volcado a la innovación, capaz de favorecer la creación de competencias para la asimilación/creación de tecnologías y saberes de significación social, siempre en vínculo con los restantes actores del territorio políticos, administrativos, educativos.

Es por ello que la Universidad, con sus filiales universitarias municipales devienen en sí, en una innovación institucional, que abre nuevas posibilidades de contar con instituciones dinamizadoras de la gestión del conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) en los territorios.

Es en el ámbito local, con el aprovechamiento de los recursos propios y externos, debe producirse un encuentro entre estrategias de conocimiento, prioridades del desarrollo y bienestar humano. Convirtiéndose en una buena manera de avanzar efectivamente hacia un desarrollo social sostenible basado en el conocimiento. La sociedad se comporta así como una sociedad inteligente, que busca solución a sus problemas a través del conocimiento socialmente distribuido.



Nuestros empresarios, salvo excepciones, se acomodaron a la tranquilidad y seguridad de la espera y desarrollaron alergia por el riesgo que entraña la acción de adoptar decisiones. Tales realidades fueron identificadas como retos que debe enfrentar la implementación de procesos de desarrollo local en Cuba.

Para que se produzca la anunciada descentralización de las decisiones de los niveles superiores a los locales, se precisa un cambio de mentalidad en todos los niveles de la sociedad cubana, y este cambio de mentalidad solo debe y puede efectuarse con una concepción dialéctica materialista, sobre bases científicas, conjugando creadoramente el conocimiento empírico y el conocimiento científico, con el empleo de la ciencia y la innovación tecnológica, al servicio de la sociedad y del bienestar social.

## **CONCLUSIONES**

El modelo de desarrollo local sostenible es una alternativa para enfrentar la crisis global que afecta a la humanidad y que amenaza con hacerla desaparecer producto del sistema capitalista.

Entre los retos que tiene el desarrollo local sostenible en Cuba está transformar la mentalidad de cuadros de dirección, profesionales y toda la sociedad en general, para asumir las responsabilidades desde las estructuras de base, resolver los problemas del desarrollo, desde la dimensión local.

Para lograr ese cambio de mentalidad es necesario una aceptada gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica, que posibilite capacitar a todos los actores locales.

La Universidad Cubana con sus redes de Filiales Universitarias Municipales, asumen un papel protagónico como actores en la GCCIT poniéndola al servicio y en función del bienestar de la sociedad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Boiser, S. (1996). *Modernidad y Territorio. Cuadernos del ILPES*. Santiago de Chile.

Capó, J. R. (2007). *Diplomado: Gerencia de los Recursos Humanos. Introducción a la gestión de los Recursos Humano [versión electrónica]*. Universidad Agraria de la Habana.

Castillo, P. (2006). El desarrollo local en la gestión municipal. *Revista Ciencias Sociales Online, Vol. III, No. 1*. Recuperado el 20 de Octubre de 2009, en <http://www.uvm.cl/csonline>.

Cuesta, A. (2008). *Tecnología de gestión de recursos humanos. Tercera Edición [versión electrónica]*. La Habana.

Espina, M. P. (2006). *Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial. En Desarrollo local en Cuba*. Ciudad de La Habana: Academia.

Fernández, A. (2008). *Metodología para gestionar el progreso del potencial humano de las SUM en La Habana*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de La Habana. Cuba.

García, C. (2006). Desarrollo local y gestión del conocimiento. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.

González, A. y Samper, Y. (2006). Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.

Guzón, A. (2006). Estrategias municipales para el desarrollo. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.

Hinkelammert, F. (1999). *Ensayos*. La Habana: Editorial Caminos.

Iñiguez, L. y Ravenet, M. (2006). Heterogeneidad territorial y desarrollo local. Reflexiones sobre el contexto cubano. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.

Núñez, J. (2006). Universidad conocimiento y desarrollo local. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.

Oficina Nacional de Normalización (2007). Norma Cubana. Sistema de gestión integrada del Capital Humano-Vocabulario. La Habana: ONN.

Partido Comunista de Cuba, (2011). Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución. La Habana

Pérez, L. (2009). Impacto de la educación de postgrado en la pedagogización de la sociedad cubana [versión electrónica]. Recuperado el 10 de noviembre de 2009, en <http://www.unah.edu.cu>.

Rubio, E. y Akizu, B. (2005). Desarrollo sostenible y globalización. Cuando el futuro influye sobre el presente [versión electrónica]. España: Universidad del País Vasco.

Tejeda, H.N., Santos, D.A. y Navarro, E (2009). El Desarrollo Local y la Gestión del Conocimiento. Reflexiones. La Habana: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez.

Vázquez Barquero, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación*. Madrid: Ediciones Pirámide. S.A.

World Commission on Environment and Development, (1987). *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press.